

Decreto N° 4093, que nombra al Sr. Horacio Álvarez, Miembro de la
Comisión de Comercio Exterior.

(G. O. N. 9155, del 20 de Sept. de 1939)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4093

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo
55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El señor Horacio Álvarez queda designado Miem-
bro de la Comisión de Comercio Exterior adscrita a la Secreta-
ría de Estado de Relaciones Exteriores.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional,
Capital de la República Dominicana, a los tres días del mes de
septiembre del año mil novecientos sesenta y nueve, años 126°
de la Independencia y 107° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N° 4094, que nombra a los Sres. Dr. Jesús Ma. Troncoso Pou,
Aura Ma. Mella Castellanos y Josefina Pichardo de Vazquez, Consejero
y Agregadas, respectivamente, de la Div. del Protocolo de la Secretaría
de Estado de Relaciones Exteriores.

(G. O. N. 9155, del 20 de Sept. de 1939)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4094

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo
55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO PRIMERO:—El señor doctor Jesús María
Troncoso Fou queda nombrado Consejero Adscrito a la Divi-

sión del Protocolo de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

ARTICULO SEGUNDO.—La señora Aura María Mella Castellanos queda nombrada Agregada a la División del Protocolo de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

ARTICULO TERCERO: La señora Josefina Pichardo de Vásquez queda nombrada Agregada a la División del Protocolo de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los tres días del mes de septiembre del año mil novecientos sesenta y nueve, años 126º de la Independencia y 107º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 4095, que nombra al Sr. Félix Ma. Mena Plasencia, Regidor del Ayto. del Municipio de Monseñor Nouel.
(G. O. N. 9155, del 20 de Sept. de 1969)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4095

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55, inciso 11, de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El señor Félix María Mena Plasencia queda designado Regidor del Ayuntamiento del Municipio de Monseñor Nouel, en sustitución del señor Basilio Rosario Lantigua (renunciante).

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los tres días del mes de septiembre del año mil novecientos sesenta y nueve, años 126º de la Independencia y 107º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER